

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Accionistas de
PROESMERALDAS S.A

De conformidad con lo que dispone el Art. 279 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. N° 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2010.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1°, de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1. Como tuvo resultado positivo la empresa durante el ejercicio del año 2010, se debió proceder a la repartición de las Utilidades a sus colaboradores pero durante el año en mención la compañía no tuvo colaboradores por ende no se procedió a la repartición, se refleja el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas al inicio del año 2010.
- 1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomados en cuenta.
- 1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio 2010, comparados con el año 2009.

	2010	2009	VARIACIONES
PROESMERALDA S S.A	(EXPRESADO EN DOLARES)		POSI.+ (NEG. -)
ACTIVO CORRIENTE	164,200.05	124,455.83	39,744.22
ACTIVO FIJO	0.00	0.00	0.00
ACTIVO NO CORRIENTE	0.00	0.00	0.00
TOTAL ACTIVOS	164,200.05	124,455.83	39,744.22
PASIVO CORRIENTE	156,742.42	119,077.95	37,664.47
PASIVO A LARGO PLAZO	4,938.82	4,938.82	0.00
TOTAL PASIVOS	161,681.24	124,016.77	37,664.47
PATRIMONIO	2,518.81	439.06	2,079.75
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	164,200.05	124,455.83	39,744.22
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	3,393.79	-1,243.28	2,150.51
15% PARTICIPAC. TRABAJADORES	509.07	0.00	509.07
25% IMPTO. A LA RENTA	804.97	0.00	804.97
UTILIDAD NETA	2,079.75	-1243.28	836.47

- 1.5. En el año 2010 se generó una utilidad gravable de \$3,219.89 para efecto de declaración de Impuesto a la Renta, debido a que existieron gastos no deducibles por \$335.17. Se propone sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2010, que se realicen las respectivas reservas Legales y Facultativas del caso.

- 1.6. Recomendando a la Junta General Ordinaria de Accionistas, cambiar ciertas políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este ejercicio económico, y así genere mayor actividad y trabajo para la economía y desarrollo ecuatoriano en general y de la compañía en particular.
- 1.7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento.

Muy atentamente



MORENO MORENO JOSE TOMAS
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Marzo 28 del 2011